



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 22 DE ENERO DE 2026 (BOCYL DEL 27), POR LA QUE SE CONVOCA LA FASE DE PROMOCIÓN INTERNA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO PARA EL ACCESO A LA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR ANALISTA

En sesión celebrada el 20 de abril de 2026, el Tribunal Calificador acuerda los siguientes criterios en relación al primer ejercicio de la fase de oposición (Anexo II de las bases de la convocatoria):

- El ejercicio consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas seleccionados por sorteo del temario establecido (Anexo IV de las bases de la convocatoria) momentos antes de realizar la prueba, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - el primer tema se seleccionará entre los bloques I, II y III
 - el segundo tema se seleccionará entre los bloques II y III
 - el tercer tema se seleccionará del bloque III.
- El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de cuatro horas.

Hacer constar que se emite la presente certificación de acuerdos adoptados con anterioridad a la aprobación del acta.

Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas con la condición de interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).


En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Soledad Olmos Díaz

Fdo.: Mª Isabel Sánchez Giménez

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Soledad Olmos Díaz	Firmado	20/04/2026 13:27:15	
	María Isabel Sanchez Gimenez	Firmado	20/04/2026 13:23:59	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=hGgwXdlQwNLIcn%2B6PdBxpQ%3D%3D			